

Buenas tardes a todos y a todas.

En primer lugar, y como portavoz de la familia, me gustaría agradecer a todo el mundo aquí presente que hayan acudido a este llamamiento, a esta rueda de prensa, con motivo de las brutales y sádicas ^{agresiones} ~~lesiones~~ sufridas por la víctima el pasado miércoles día 7 de abril ejercidas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Como ya es sabido, el pasado miércoles día 7 de abril, el partido de ultraderecha VOX acudió a la "Plaza Roja" –ubicada en el distrito madrileño de Puente de Vallecas–, con un único propósito: generar odio, violencia, discriminar y criminalizar a todos sus vecinos. Por ello, los movimientos vecinales de Vallecas organizaron una protesta pacífica frente al acto, donde Abascal, tras comprobar que no había ningún disturbio, rompió el cordón de seguridad, y tras él, los antidisturbios presentes comenzaron a cargar. Es aquí donde empieza nuestra historia, una historia propia de los días más grises del pasado, sucediendo en pleno siglo veintiuno y en un país supuestamente democrático: policías y guardias civiles agrediendo y humillando en comisarías y juzgados.

La víctima de este caso, se trata de un joven madrileño tranquilo y pacífico, que estudia y trabaja, no es ningún NINI, le gusta la música, amigo de sus amigos y muy familiar. Una persona querida por todos los que le conocen.

Y ahora les voy a poner en contexto de lo que sucedió aquel día:

La víctima salió de su casa –tal y como prueban las grabaciones del portal donde reside– a las 7:30 de la tarde, llegó a la "Plaza Roja", y antes de poder ubicarse se topó con las cargas justo en frente de él. Cinco antidisturbios sin causa justificada se abalanzaron sobre la víctima y comenzaron a aporrearle, arrastrándole por el suelo y clavando la rodilla en su cuello mientras permanecía quieto, indefenso y sin oponer resistencia alguna.

Entre la salida de su casa a las 7:30 y la detención a las 7:40, solo pasaron diez minutos, teniendo en cuenta el tiempo que tardó en llegar a la concentración, se evidencia una prueba más de su inocencia. En ese corto intervalo de tiempo le detuvieron y le metieron en un furgón rumbo a la comisaría de Moratalaz sin ninguna prueba en su contra

La primera noche en comisaría trascurrió llamémoslo "con normalidad", sin embargo, al día siguiente: el 8 de abril, después de ver a su abogado, **le llevaron a una sala, le desnudaron y mientras le humillaban volvieron a agredirle físicamente, propinándole golpes en la cabeza.** A una persona detenida e inocente hasta que se demuestre lo contrario, es decir, totalmente indefensa.

Después de lo ocurrido en comisaría, el día 9 fue trasladado a los juzgados de Plaza de Castilla donde dos miembros de la guardia civil a su entrada se hablaban: "mira, este es

el que pega a la policía, luego nos vemos". A su salida y tras ser puesto en libertad por el juez, **ESOS DOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL**, repito, **¡ESOS DOS MIEMBROS DE LA GUARDIA CIVIL!** Le dijeron que entrara a una sala a firmar un documento y volvieron a darle una brutal paliza. Familiares y amigos que estábamos esperando a la salida pudimos ver como salía con la cara reventada y totalmente ensangrentada. Y esto es muy grave, es grave todo lo anterior, pero aún más que esto suceda dentro de una institución pública, **¿Quiénes se han creído que son ellos para dar una paliza a un chico que previamente ha sido puesto en libertad por un juez?**

Al ver lo que había ocurrido rápidamente entramos en el juzgado y dijimos que queríamos saber quiénes eran los guardias que estaban allí para denunciar la agresión, **¿sabéis qué nos dijeron?** Que saliéramos del juzgado y que ahí no se denuncian esas cosas, que fuésemos a la comisaría. Seguimos insistiendo en que no nos íbamos a ir hasta que supiésemos quién había sido y reiterando que queríamos denunciarlo en ese mismo juzgado. ¿Qué pasó entonces? Llamaron a la seguridad del edificio que vinieron con los guantes y las porras desenfundadas diciendo que no íbamos a denunciar nada, que nos fuésemos a comisaría. Impotentes, sin saber qué hacer y con nuestro familiar agredido y humillado llamamos al abogado y fue gracias a la llamada que él hizo a los juzgados que finalmente nos dejaron entrar y denunciar lo ocurrido.

Si os soy sincera, entre el linchamiento en la concentración, las dejaciones, las humillaciones, la paliza mientras estaba desnudo y detenido, la segunda paliza tras ser puesto en libertad, y que no nos dejasen denunciar en un juzgado lo que paradójicamente había sucedido dentro de un juzgado, no sé cuántas leyes y derechos constitucionales se violaron y pisotearon.

Es escalofriante la impunidad aquí descrita: los cuerpos de seguridad no son jueces ni pueden tomarse la justicia por su mano, hoy ha sido él, pero mañana podríamos ser cualquiera de nosotros.

Muchas gracias.